ACTA No. 150
REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO
FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL
Nit. 800.048.102-2

Para efecto del acta se aclara que se llevó a cabo por medio videoconferencia (Meet), de acuerdo con los términos establecidos en los Estatutos (Artículo Undécimo), en la ciudad de Bogotá, la reunión ordinaria el día 27 de febrero de 2024 siendo las 11:30 horas.

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Sra. Patricia Arrázola (p)	Sr. Andrés Pradilla (s)
Sra. Carolina Fernández (p)	Sr. Martín Ramírez (s)

Asistió adicionalmente el señor Javier Urrutia como invitado y la señora Olga Lucía Rivera, directora de la Fundación Hogar Integral.

SE ACORDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación Quórum.
2. Lectura del Acta 149 y su respectiva aprobación.
3. Formalización del señor Javier Urrutia como miembro del Directorio.
4. Presentación Estados Financieros al cierre de diciembre 2023 para su respectiva aprobación.
5. Aprobación del Directorio de la destinación de utilidades del ejercicio 2023.
6. Aprobación Representante Legal y Representante Legal Suplente.
7. Aprobación de la Revisoría Fiscal.
8. Autorización contratación Estrategia de Cero a Siempre.
9. Aprobación por parte del Directorio para dejar registro en Acta y dar cumplimiento a los requerimientos de la DIAN:
   9.1. Autorización al Representante Legal para solicitar Permanencia o Calificación como ESAL ante la DIAN.
   9.2. Ratificar en Acta, donde consten los requisitos del Art. 19 ET, indicación de cargos directivos, nombres, cargos gerenciales y de control, monto total pagos salariales, nombre e identificación de los fundadores y miembros del Directorio.
10. Proposiciones y varios.

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
   Existiendo quórum deliberatorio y decisorio, se nombró presidente de la reunión al señor Martín Ramírez y secretario, la señora Olga Lucía Rivera, declarándose abierta la sesión y procediendo con el desarrollo del orden del día el cual fue leído y aprobado.

2. **LECTURA DEL ACTA 149 Y SU RESPECTIVA APROBACIÓN.**
   Se procedió a dar lectura al Acta No 149 la cual fue aprobada por unanimidad.

3. **FORMALIZACIÓN DEL SR. JAVIER URRUTIA COMO MIEMBRO DEL DIRECTORIO**
   La señora Carolina Fernández presentó al señor Javier Urrutia como candidato a miembro del Directorio destacando su profesión y experiencia como reza en su hoja de vida y el cual acompañó la anterior reunión como invitado. Con la aceptación del señor Urrutia, quedará consolidado un equipo multidisciplinario de miembros de la junta, los cuales fortalecerían desde los diferentes componentes, los objetivos de la Fundación. Los miembros del Directorio aprueban el nombramiento del señor Javier Urrutia como miembro suplente del mismo dándole la bienvenida y agradecimiento por su altruismo.

4. **PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DE DICIEMBRE 2023 PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN.**
   Se presenta los Estados Financieros con sus respectivas notas al cierre a diciembre 2023 y comparativos 2022 bajo normas NIIF vigentes en Colombia y, el concepto sobre los mismos de la Revisoría Fiscal.

INFORME DE LA REVISORA FISCAL

A los señores del **DIRECTORIO** de
LA FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL

Apreciados Señores:

Opinión

He auditado los Estados Financieros de **FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL,** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes Estado de actividades, de Cambios en los activos netos, y de Flujos de Efectivo junto con las correspondientes notas explicativas de los Estados Financieros por el año terminado en esa fecha, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todo aspecto material, la situación financiera de la **FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL.**, el resultado de sus operaciones,los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el **Anexo 2** del Decreto 2420 y demás normas complementarias, que corresponden a las normas de información financiera, que por disposición legal, han sido aceptadas en Colombia.

Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por mí, y en opinión del 22 de febrero del año 2023 emití una opinión sin salvedades.

.

Fundamento de la opinión

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo conforme al artículo 7 de la Ley 43 de 1990 en relación con las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI) Generalmente Aceptadas en Colombia.

Mi labor es completamente independiente de la Entidad auditada de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros en Colombia.

Una auditoria de Estados Financieros incluye, entre otros procedimientos, el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los Estados Financieros. En la evaluación del riesgo, realicé las pruebas de control interno, que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con la aplicación de procedimientos de auditoría considerados apropiados en las circunstancias; he evaluado los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la Administración, y la presentación de los Estados Financieros en conjunto. Considero que mi auditoría provee una base razonable para fundamentar la opinión expresada anteriormente.

Carrera 19 A N° 84 - 14 Oficina 304 Teléfonos: 7037438 / 7040153 Celular: 3102338336.
Email: presidencia@procoa.co; dleon@procoa.co
www.procoa.co

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros

La preparación y correcta presentación de dichos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Fundación; fue realizada conforme al **Anexo 2** del Decreto 2420 del 2015 y demás normas complementarias y es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera que constituyen las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener un sistema de controlinterno y de administración de riesgos, diseñados para prevenir y detectar fraudes, errores o manejo inadecuado de activos, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como,efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias, para que los Estados Financieros estén libres de errores de importancia relativa.

La administración también es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la habilidad de aplicar dichos principios en la información financiera presentada.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión de los Estados Financieros con base en mi auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores o incorrecciones materiales debido a fraude o error. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NAI (Normas de Aseguramiento de la Información) siempre detecte una incorrección material cuando esta pudiera existir. Las incorrecciones pueden ser ocasionadas debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe y comuniqué a los responsables del gobierno los procedimientos planificados, así como los hallazgos significativos de la auditoría.

Carrera 19 A N° 84 - 14 Oficina 304 Teléfonos: 7037438 / 7040153 Celular: 3102338336.
Email: presidencia@procoa.co; dleon@procoa.co
www.procoa.co

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas de auditoría, en mi concepto durante el 2023:

a) La Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los Estatutos y a las decisiones del Directorio de la Fundación.

c) En cumplimiento del Numeral 1) del Artículo 209 del Código de Comercio Colombiano, los actos de los Administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones del Directorio de la Fundación.

d) En cumplimiento del Numeral 2) del Artículo 209 del Código de Comercio Colombiano la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente.

e) El informe ejecutivo de la dirección guarda la debida concordancia con los Estados Financieros Básicos.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de los aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y sus ingresos base de cotización, ha sido tomada con base en los registros y soportes contables y la fundación no se encuentra en mora por concepto de dichos aportes.

g) El uso de los productos de propiedad intelectual es acorde con la legislación vigente y, en el caso específico del software, la Fundación aplica un procedimiento para el licenciamiento de software con un nivel de control aceptable y cuenta con los convenios de las licencias que acompañan los programas.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal normativo

En cumplimiento de los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio Colombiano, así como y el Decreto 2420 de 2025, también informo que:

Efectué una aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales aplicables a la entidad
- Estatutos de la entidad

Carrera 19 A N° 84 - 14 Oficina 304 Teléfonos: 7037438 / 7040153 Celular: 3102338336.
Email: presidencia@procoa.co; dleon@procoa.co
www.procoa.co

- Actas del Directorio.

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Directorio y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación Hogar Integral y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo conceptual COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso de responsabilidad, efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, detectar o corregir, errores importantes.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000)

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

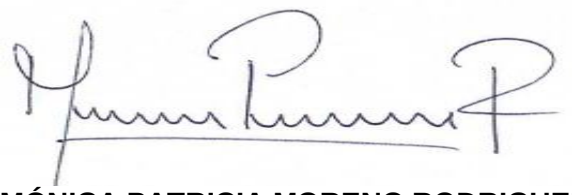
En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del Directorio de la Fundación, en todos los aspectos importantes.

Carrera 19 A N° 84 - 14 Oficina 304 Teléfonos: 7037438 / 7040153 Celular: 3102338336.
Email: presidencia@procoa.co; dleon@procoa.co
www.procoa.co

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Mi evaluación de control interno, efectuada en el año 2023, con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto la existencia de deficiencias significativas en su estructura general de control interno ni en la conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Las sugerencias, recomendaciones y oportunidades de mejoramiento asociadas al desarrollo de mi función, se presentaron en cartas e informes independientes a la Administración en el transcurso del periodo auditado.

Atentamente,



MÓNICA PATRICIA MORENO RODRIGUEZ
Tarjeta Profesional N° 72.045-T
Revisora Fiscal designada por
PROCOA S.A.S.
Firma miembro de International Association of Practising Accountants - IAPA
Carrera 19 A N° 84-14 Oficina 304, Bogotá D.C, Colombia.

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2024

FUNDACION HOGAR INTEGRAL

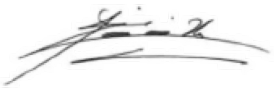
Nit 800,048,102-2

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de:

en pesos

			Año 2023		Año 2022	
ACTIVO		Notas				
ACTIVO CORRIENTE				**325.738.494**		**291.465.508**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		(5)		**315.547.899**		**267.784.798**
1110	Bancos		178.348.849		41.437.265	
1120	Cuentas de ahorro		54.737.400		54.448.294	
1245	Derechos fiduciarios		82.461.650		171.899.239	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		(6)		**4.059.918**		**18.249.704**
1330	Anticipos		0		2.528.286	
1365	CxC trabajadores		0		15.721.418	
1380	Deudores varios		4.059.918		0	
INVENTARIOS		(7)		**6.130.677**		**5.431.006**
1405	Materias primas		2.415.050		2.869.587	
1435	Mcías. No fabric.por la emp.		3.715.627		2.561.419	
ACTIVO NO CORRIENTE				**4.578.950.035**		**4.620.317.017**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		(8)		**4.578.950.035**		**4.615.274.265**
1504	Terrenos		1.398.088.327		1.398.088.327	
1516	Const y edificaciones		3.238.951.147		3.238.951.147	
1520	Maq. y equipo		158.224.595		141.748.828	
1524	Equipo de oficina		14.982.795		14.982.795	
1528	Equipo de computo		31.041.859		23.236.033	
1540	Flota y eq. Transporte		37.578.686		37.578.686	
1592	Depreciación		-299.917.374		-239.311.551	
OTRAS CUENTAS A COBRAR A L.P.				**0**		**5.042.752**
1705	Diferidos		0		3.092.085	
1710	Cargos diferidos		0		1.950.667	
TOTAL ACTIVO				**4.904.688.529**		**4.911.782.525**



OLGA LUCIA RIVERA URREA
Representante Legal
CC 51624790
(Adjunto Certificación)



LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
TP 80648-T
(Adjunto Certificación)



MONICA PATRICIA MORENO
Revisora Fiscal
TP 72045-T
Designada por Procoa sas
(Adjunto Dictamen)

FUNDACION HOGAR INTEGRAL

Nit 800,048,102-2

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de:

en pesos

			Año 2023		Año 2022	
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE				**40.619.716**		**69.958.793**
CUENTAS POR PAGAR				**1.715.516**		**23.218.674**
2205	Nacionales	(9)	0		6.216.959	
2335	Costos y gastos por pagar	(9)	0		3.090.053	
2365	Retención en la fuente		2.837		1.897.298	
2370	Ret. y aportes de nómina		1.189.950		0	
2380	Acreedores varios		522.729		12.014.364	
BENEFICIOS A EMPLEADOS		(10)		**38.512.239**		**46.740.119**
2510	Cesantías consolidadas		31.553.585		31.042.450	
2515	Intereses sobre cesantías		3.772.533		3.560.491	
2525	Vacaciones consolidadas		3.186.121		12.137.178	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS				**391.961**		**0**
2105	Bcos nacionales		391.961		0	
PASIVO NO CORRIENTE				**0**		**0**
TOTAL PASIVO				**40.619.716**		**69.958.793**
PATRIMONIO				**4.864.068.813**		**4.841.823.732**
FONDO SOCIAL		(11)		**4.508.731.979**		**4.536.878.134**
3205	Revaluaciòn de activos		4.508.731.979		4.536.878.134	
RESULTADOS DEL EJERCICIO				**50.391.236**		**-42.762.793**
3605	Utilidad del ejercicio		50.391.236			
3605	Perdida del ejercicio				-42.762.793	
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES				**304.945.598**		**347.708.391**
3705	Perdidas Acumuladas		-232.296.716		-189.533.923	
3730	Adopcion por primera vez		537.242.314		537.242.314	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				**4.904.688.529**		**4.911.782.525**

Las notas adjuntas del 1 al 20 hacen parte integral de los Estados Financieros

0

OLGA LUCIA RIVERA URREA
Representante Legal
CC 51624790
(Adjunto Certificación)

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 7984607
TP 80648-T
(Adjunto Certificación)

MONICA PATRICIA MORENO
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa sas - (Adjunto dictamen)

FUNDACION HOGAR INTEGRAL

Nit 800,048,102-2

ESTADO DE RESULTADO O ACTIVIDADES

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del:

en pesos

	Notas	Año 2023		Año 2022	
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	(12)		**3.273.261.071**		**2.894.901.279**
Ingresos operacionales		3.273.261.071		2.894.901.279	
COSTOS OPERACIONALES			**-867.612.784**		**-740.388.244**
Costo de ventas	(13)	-867.612.784		-740.388.244	
RESULTADO BRUTO			**2.405.648.287**		**2.154.513.035**
EGRESOS DE LA OPERACIÓN			**-3.076.359.254**		**-2.793.871.496**
Gastos de administración	(14)	-676.756.030		-609.934.310	
Gastos de ventas	(15)	-2.399.603.224		-2.183.937.186	
RESULTADO DE LA OPERACION			**-670.710.967**		**-639.358.461**
INGRESOS NO OPERACIONALES	(16)		**921.465.624**		**600.238.045**
Otros Ingresos		0		0	
Ingresos Financieros		12.698.626		5.600.921	
Particip. En Asociadas		0		0	
Diversos		908.766.998		594.637.124	
OTROS EGRESOS	(17)		**-200.363.421**		**-3.642.377**
Otras gastos y deducciones		-190.162.466		-159.141	
Otras perdidas		-160.394		0	
Gastos Financieros		-10.040.561		-3.483.236	
Particip. En Asociadas					
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS			**50.391.236**		
PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS					**-42.762.793**
Gasto por Impuesto a las Ganancias			**0**		**0**
EXCEDENTES POR EJECUTAR			**50.391.236**		
PERDIDA DEL EJERCICIO					**-42.762.793**

Las notas adjuntas del 1 al 19 hacen parte integral de los Estados Financieros

OLGA LUCIA RIVERA URREA
Representante Legal
CC 51624790
(Adjunto Certificación)

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 7984607
TP 80648-T
(Adjunto Certificación)

MONICA PATRICIA MORENO
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa sas - (Adjunto dictamen)

FUNDACION HOGAR INTEGRAL

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de :

(Expresados en Pesos Colombianos)

		Año 2023		*Año 2022*
Actividades de operación				
Utilidad del ejercicio	$	50.391.236	-$	42.762.793
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron usos de efectivo:				
Depreciación	$	32.459.669	$	22.968.887
Depreciacion de P.P.Y E en promesa en el patrimonio			$	54.121.455
Amortizaciones	$	5.042.751		
Utilidad en Venta de Propiedades y equipo				
Flujo de efectivo de actividades de operación, antes del cambio en las	**$**	**87.893.656**	**$**	**34.327.549**
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:				
Deudores y otras cuentas por cobrar	$	14.189.787	-$	10.015.985
Impuestos corrientes por recuperar				
Inventarios	-$	699.671	$	55.570.937
Otros activos no financieros				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-$	19.608.697	-$	1.717.141
Beneficios a empleados	-$	8.227.880	-$	35.061.522
Impuestos corrientes por pagar	-$	1.894.461		
Otros pasivos no financieros			$	25.966.140
Flujo de efectivo neto generado (utilizado) por actividades de	**$**	**71.652.734**	**$**	**69.069.978**
Actividades de inversión				
Producto de la venta de propiedades y equipo			-$	20.000.000
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-$	24.281.594	-$	102.758.480
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	**$**	**(24.281.594)**	**$**	**(122.758.480)**
Actividades de financiamiento				
Incremento (disminución) neto de obligaciones financieras	$	391.961		
Pago de Dividendos			$	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	**$**	**391.961**	**$**	**-**
Cambio neto en efectivo y equivalentes de efectivo	**$**	**47.763.101**	**$**	**(53.688.502)**
Efectivo y equivalentes de efectivo, al inicio del año	$	267.784.798	$	321.473.300
Efectivo y equivalentes de efectivo, al fin del año	**$**	**315.547.899**	**$**	**267.784.798**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



OLGA LUCIA RIVERA URREA
Representante Legal
CC 51624790
(Adjunto Certificación)



LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 7984607
TP 80648-T
(Adjunto Certificación)



MONICA PATRICIA MORENO
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa sas - (Adjunto dictamen)

FUNDACION HOGAR INTEGRAL

Nit 800,048,102-2

ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

Al 31 de Diciembre de:

en pesos

			Resultados de Ejercicios Anteriores		
	Fondo Social	**Perdidas o Ganancias del Periodo**	**Efectos Adopcion primera vez**	**Perdidas acumuladas**	**Total patrimonio**
Saldo a diciembre 31 de 2021	**4.590.999.589**	**-29.953.435**	**537.242.314**	**-159.580.488**	**4.938.707.980**
Perdida Neta del año		**-42.762.793**			-42.762.793
Traslado		**29.953.435**		-29.953.435	0
Depreciacion activos sin propiedad	-54.121.455				-54.121.455
Saldo a diciembre 31 de 2022	**4.536.878.134**	**-42.762.793**	**537.242.314**	**-189.533.923**	**4.841.823.732**
Traslado		42.762.793		-42.762.793	0
Depreciacion activos sin propiedad	-28.146.155				-28.146.155
Utilidad Neta del ejercicio		50.391.236			50.391.236
Saldo a diciembre 31 de 2023	**4.508.731.979**	**50.391.236**	**537.242.314**	**-232.296.716**	**4.864.068.813**

Las notas adjuntas del 1 al 20 hacen parte integral de los Estados Financieros

OLGA LUCIA RIVERA URREA
Representante Legal
CC 51624790
(Adjunto Certificación)

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 7984607
TP 80648-T
(Adjunto Certificación)

MONICA PATRICIA MORENO
Revisora Fiscal
CC 52012135
TP 72045-T
Designada por Procoa sas -
(Adjunto dictamen)

FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL

Estados Financieros

A diciembre 31 de 2023

FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL

www.fundacionhogarintegral.org

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis Nº 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

FUNDACION HOGAR INTEGRAL

Notas a los Estados Financieros
A diciembre 31 de 2023
(Expresado en pesos colombianos)

Nota 1. – ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Fundación Hogar Integral (800.048.102-2), Es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida mediante Resolución N° 5263 del 10 de Octubre de 1980 por el ministerio de justicia con domicilio oficial en la Ciudad de Quito, Republica de Ecuador y establecida de manera permanente en Colombia mediante la resolución No. 1656 del 25 de Septiembre de 2008 expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Entidad encargada de aprobar la reforma al texto de los estatutos. A partir de esta fecha Fundación Hogar Integral tiene nacionalidad Colombiana y su sede principal en Bogotá, Colombia y todo lo previsto en sus estatutos sujeto a la ley de la Republica de Colombia.

La Fundación Hogar Integral, pretende mejorar la calidad de vida en comunidades que se encuentran en alto riesgo a través del acceso a condiciones dignas, tratando de generar un desarrollo humano integral, equitativo y sostenible a través de actividades: principalmente en nutrición, formación y capacitación. Siendo uno de sus objetivos específicos brindar atención nutricional a la población infantil.

Nota 2. – ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Los estados financieros por los periodos terminados según relación que se acompañan preparados con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Se presentan solo para propósitos comparativos.

Nota 3. – BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLE

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, específicamente en su Anexo 2, modificado por el decreto 2496 de 2015 y decreto 2131 de 2016 y demás normas que los modifican y complementan.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros se presenta de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros de Fundación Hogar Integral Deben ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Como parte integral de la Relevancia, la Fundación ha incluido el concepto de materialidad que se describe a continuación:

Materialidad o importancia relativa

La información es material (y por ello es relevante), si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de la entidad.

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros de Fundación Hogar Integral debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente la decisión o en la formación de un juicio, de modo de no influenciar para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esta entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La Dirección puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre Costo y Beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de estos es sustancialmente un proceso de juicio. En adición, los costos no son soportados por quienes disfrutan los beneficios dado a que con frecuencia quienes disfrutan de estos son una amplia gama de usuarios externos, dado a que constituyen mejores decisiones de la Dirección.

Eventos Subsecuentes

Los Eventos Subsecuentes son hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Existen dos tipos de hechos:

a. Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste), Requieren ajuste en el periodo al que pertenecen.

b. Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste). Sólo se revelarán en las notas a los estados financieros de la entidad.

Fundación Hogar Integral, ha definido como fecha de autorización por parte del Directorio para publicación de sus estados financieros a no más tardar el 31 de marzo de cada año inmediatamente siguiente al cierre del ejercicio.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Nota 4. – POLITICAS CONTABLES DE FUNDACION HOGAR INTEGRAL

4.1 Características cualitativas de la información en los estados financieros

- Propósito
- Referencias de Normas Aplicables
- Estados Financieros
- Definiciones generales: Estado de situación financiera, Estado del resultado del periodo y otro resultado integral. Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo
- Reconocimiento de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos
- Medición de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos
- Conjunto completo de estados financieros

Propósito

Esta política contable explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos de cumplimiento de Normas de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) y establece el conjunto completo de los estados financieros, con el propósito de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de Fundación Hogar Integral. Correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades.

- **Referencias de Normas Aplicables**

Estandar Internacional	Nombre Estandar
Seccion 2	Conceptos y Principios Generales
Seccion 3	Presentación de Estados Financieros

- **Estados Financieros**

El objetivo de los estados financieros de **Fundación Hogar Integral** es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la Dirección los cuales dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Tipo	Presentación de Estados Financieros
Estado de Situación Financiera	Por liquidabilidad (Primero lo Corriente y luego lo no corriente)
Estado de Resultados	El Estado de Resultados por función. El Otro Resultado Integral será parte del Estado de Resultados.
Flujo de efectivo	Método Directo y Método Indirecto (Para SSF)

- **Situación financiera (Estado de situación financiera)**

La situación financiera de la entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

a. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro, beneficios económicos.
Los beneficios económicos de un activo son su potencial para contribuir a los flujos de efectivo de la entidad, por la utilización del activo o su disposición.
Pueden ser intangibles y el derecho a la propiedad no es esencial para determinar su existencia.

b. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
La característica fundamental del pasivo es la obligación presente que tiene la entidad que puede ser de carácter legal (ejecución de un contrato) o implícita (se deriva de las actuaciones de la entidad o costumbre)

c. Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

- **Rendimiento Estado de resultado**

El rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. El resultado integral total y el resultado se usan a menudo como medidas de rendimiento, o como la base de otras medidas, tal como el retorno de la inversión. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

a. Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.
b. Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los accionistas.
c. La definición de ingresos y gastos incluye:

1. Ingresos o Gastos de actividades ordinarias, que son los procedentes a la actividad tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, costo de ventas, salarios y depreciación.
2. Ganancias o Pérdidas, que son las demás partidas consideradas como ingreso o gasto pero que no corresponden a ingresos de actividades ordinarias, es útil presentarlas en el resultado integral de forma separada, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

- **Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos**

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de fundación hogar integral. De una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad.
b. La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

- **Medición de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos**

Fundación Hogar Integral**.** Determinará los importes monetarios en los que mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros, usando como base de medición las siguientes opciones:

a. Costo histórico: importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición, o pagada para liquidar el pasivo en el curso normal de la operación, y
b. Valor razonable: importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Base contable de acumulación (o devengo)

La entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (devengo o causación). De acuerdo con lo anterior las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Compensación

FUNDACION HOGAR INTEGRAL No compensará activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que se requiera o permita por ésta o alguna otra política contenida dentro del presente manual.

a. La medición por el neto en el caso de los activos sujetos a correcciones valorativas (por ejemplo correcciones de valor por obsolescencia en inventarios y correcciones por cuentas por cobrar incobrables) no constituyen compensaciones.
b. Si las actividades de operación normales de una entidad no incluyen la compra y venta de activos no corrientes (incluyendo inversiones y activos de operación), la

entidad presentará ganancias y pérdidas por la disposición de tales activos, deduciendo del importe recibido por la disposición el importe en libros del activo y los gastos de venta correspondientes.

Presentación razonable

Los estados financieros de Fundación Hogar Integral serán presentados razonablemente, teniendo en cuenta la representación fiel de los efectos de transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo a las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos anteriormente.

Cumplimiento con la NIIF para Pyme

Fundación Hogar Integral efectúa dentro de las notas a los estados financieros una declaración, explicita y sin reservas del cumplimiento de la NIIF para Pymes en la elaboración y presentación de la información financiera.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la Dirección de Fundación Hogar Integral evaluará la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. Se catalogará como un negocio en marcha salvo que el Ente Competente tenga el fundamento legal de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la Administración tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Cuando la Administración presente incertidumbres significativas sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha, revelará dichas incertidumbres, al igual que cuando no preparé los estados financieros con la hipótesis mencionada, así como las razones por las cuales se ha determinado.

- **Conjunto Completo de Estados Financieros**

Para Fundación Hogar Integral un conjunto completo de estados financieros que se presentará al menos anualmente y de forma uniforme periodo tras periodo además de forma comparativa, incluirá todo lo siguiente:

a. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.



LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación



MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

b. Un estado de resultado del período.
c. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
d. Un estado de flujo de efectivo método indirecto.
e. Notas a los estados financieros, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundación Hogar Integral identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, la entidad presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de esta información:

a. El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su nombre desde el final del periodo precedente.
b. Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.
c. La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.
d. La moneda de presentación.
e. El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Efectivo

El efectivo de Fundación Hogar Integral comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

Equivalentes al Efectivo

Los equivalentes al efectivo de Fundación Hogar Integral son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

a. Sea fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo
b. Esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
c. Tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Tipo	Efectivo y Equivalentes
Clasificación	a. Sea fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo b. Esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la variación en la tasa de interés no supere el 2% (200 puntos básicos) c. Tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

4.2 Instrumentos Financieros

- Propósito
- Referencia de la Normatividad aplicada
- Política contable *de* Fundación Hogar Integral
- Reconocimiento y medición inicial
- Medición posterior
- Método de interés efectivo
- Deterioro
- Revelaciones Requeridas
- Presentación en los estados financieros

- **Propósito**

Esta política contable establece una guía para Fundación Hogar Integral Que trata el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de los instrumentos financieros básicos (activos y pasivos financieros) y otros instrumentos financieros y transacciones más complejas.

- **Referencias de Normas Aplicables**

Estándar Internacional	Nombre Estándar
Sección 11	Instrumentos Financieros Básicos
Sección 12	Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros

- **Política contable de Fundación Hogar Integral**

Definiciones

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Valor Razonable es el precio por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

- **Reconocimiento y Medición Inicial**

Fundación Hogar Integral Reconocerá un activo o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

4.3 Propiedad Planta y Equipo

Definiciones

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

a. Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.
b. Se esperan usar durante más de un periodo.

Reconocimiento

Fundación Hogar Integral medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Hace parte integral del costo, los siguientes conceptos:

a. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables.
b. Se deducen los descuentos comerciales, las rebajas y los descuentos por pronto pago.
c. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. Estos costos pueden incluir:

    i. Los costos de preparación del emplazamiento,
    ii. Los costos de entrega y manipulación inicial,
    iii. Los costos de instalación y montaje y
    iv. Los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

d. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Se tendrán activos controlados aquellos que su costo de adquisición sea menor a 25 SMMLV. Estos activos contralados se activan e incluyen al módulo de Propiedad, planta y equipo y serán depreciados en un solo mes.

Tipo	Propiedad, planta y equipo
Adopción por Primera vez	Valor razonable como costo atribuido
Reconocimiento Inicial	Costo Avaluó Técnico
Medición Posterior	Costo

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

	Costo = Costo Revaluado – Depreciación - Deterioro

Medición Posterior

Fundación Hogar Integral medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo revaluado, menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

MODELO DEL COSTO = COSTO REVALUADO– DEPRECIACIÓN – DETERIORO
El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenderá:

a) La propiedad, planta y equipo que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, FUNDACION HOGAR INTEGRAL al cierre de cada ejercicio será medida por medio de una valuación técnica la cual pretende determinar su valor razonable.
b) El costo de la propiedad planta y equipos se llevaran a su precio de adquisición, incluidos los impuestos que se incurran sobre el bien después de descontar cualquier rebaja u obligación en el precio del bien.
c) Los terrenos y edificios son independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente.
d) La medición inicial de la propiedad planta y equipo estará a cargo de Fundación Hogar Integral esto con el fin de reconocer su costo inicial.
e) Las mejoras a maquinaria, vehículos, Equipos y demás tendrán una valoración periódica, se determinara la existencia del aumento o detrimento de su costo, en libros se reconocerá su valor luego de este importe las diferencias se llevaran a ingreso o costo según la valoración en el periodo en que estos incurran.
f) Las piezas de repuestos se registraran y se reconocerán como resultados.
g) El costo de la propiedad planta y equipo será su precio equivalente en efectivo a la fecha de su reconocimiento si el pago se aplaza el costo del bien corresponderá al valor presente.
h) FUNDACION HOGAR INTEGRAL Medirá toda la propiedad planta y equipo, teniendo en cuenta su reconocimiento inicial al costo revaluado menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor será reconocida en los resultados.
i) El activo se contabilizara teniendo en cuenta su costo revaluado menos su depreciación acumulada, y la diferencia se reconocerá por deterioro de valor.
j) El valor residual de un activo será determinado por la administración.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

4.3.1 Depreciación

Fundación Hogar Integral distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil y utilizará el método de depreciación de línea recta.

En la adquisición de los activos se identificaran los componentes sí estos lo ameritan. En el caso de identificar un componente este deberá superar por lo menos un 30% del valor total del activo.
Las vidas útiles definidas para la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	70	De 0% a10%
Maquinaria y Equipo	10	De 0% a 5%
Equipo de Oficina	10	De 0% a 5%
Equipo de Cómputo	5	De 0% a 2%
Equipo Médico Científico	10	De 0% a 5%
Vehículos	5	De 0% a 5%

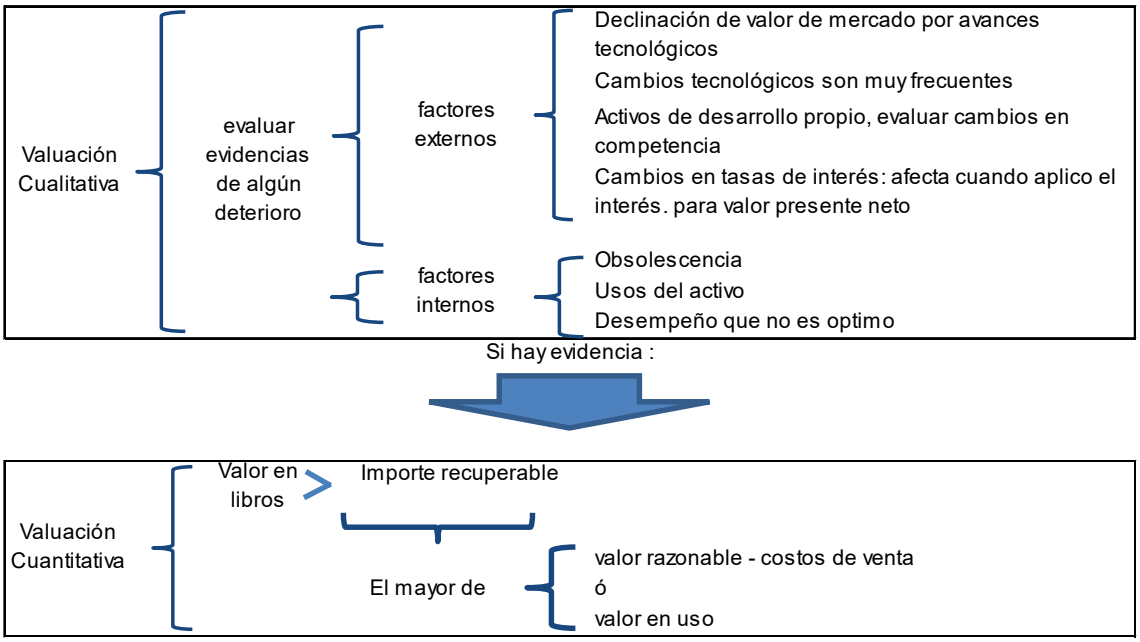
Fundación Hogar Integral revisará anualmente la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, sí las consideraciones de su cambio son pertinentes. Dicho cambio se aplicará a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente y su tratamiento será como un cambio en estimación contable. En el caso que exista avalúo técnico, se adoptaran los periodos determinados por el informe sin exceder de los periodos fiscalmente aprobados por las entidades gubernamentales.

Se determina que para los activos en promesa de compra venta, realizar la depreciación con cargo al patrimonio.

Deterioro

Fundación Hogar Integral al 31 de diciembre de cada año, efectuará la evaluación del deterioro, esto es primero evaluar indicadores de deterioro, y en caso de presentarse se

pasará a comparar el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros, sí el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrará un deterioro, en caso contrario no se efectuará registro alguno.



Depreciación

a) La depreciación de los activos iniciara cuando esté disponible para su uso, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar, la depreciación de un activo no cesara cuando este activo, pero sin utilizar, la depreciación cesa cuando este se da de baja en contabilidad.
b) El reconocimiento de deterioro de valor posterior será medido por la administración y reconocido contablemente al cierre del ejercicio
c) La vida útil de los equipos, la maquinaria y vehículos se determinara bajo los siguientes factores, desgaste físico el cual depende de factores operativos, manejo, condiciones ambientales, mantenimiento y reparaciones anteriores.
d) Para efectos de la depreciación se aplicará el Método de la Línea Recta o cualquier otro método de reconocido valor técnico.
e) El deterioro de valor se analizara bajo un análisis técnico el cual determinara la pérdida de valor de cada uno de los activos que posee la compañía.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

f) El cargo por depreciación de cada activo se reconocerá en el resultado del periodo.
g) El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil;
h) Todos los elementos de Propiedad Planta y Equipo se medirán teniendo en cuenta su reconocimiento inicial al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor será reconocida en los resultados.
i) El valor residual y la vida útil se determinará con las estimaciones más confiables de las mismas y serán evaluadas cada vez que se considere un cambio significativo, normalmente antes de la emisión de los estados financieros.
j) Posterior a su reconocimiento inicial, se aplicará el valor razonable o en su defecto la entidad contabilizará todas sus propiedades de inversión por su costo revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
k) Se deprecian los activos e promesa de compraventa con las mismas vidas útiles de los activos en propiedad y se enviara con cargo a patrimonio.

4.4 Cuentas por Cobrar

Definiciones

Corresponden a documentos por cobrar la factura realizada a un tercero por la prestación de un servicio y otras cuentas por cobrar como lo son préstamos a empleados, estos son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la empresa; se reconocerá el valor de las cuentas por cobrar cuando cumpla con los criterios establecidos a continuación.

Reconocimiento

a. Fundación Hogar Integral registrará un elemento de Cartera por su costo en el momento del reconocimiento inicial.
b. La cartera se evaluara por su precio de transacción es decir su valor nominal descrito en el documento público como lo es la factura de venta.
c. Se reconocerá un menor valor de la cartera, entre el importe en libros y su valor recuperable estimado, cuando el resultado de la evaluación determine la dificultad o la improcedencia de su cobro.

d. Para la cartera de clientes vencida esta deberá ser medida con tasas de interés definida por ley.
e. Con relación a las provisiones de cartera, en el balance de apertura se reflejará el deterioro de acuerdo con la implementación de un Modelo de Riesgos de Cartera para poder reflejar así el difícil recaudo de estas cuentas por cobrar.
f. Las notas crédito que se realicen afectaran directamente a la cartera ya que estas disminuyen su valor, se llevaran directamente al cliente, en caso de haber causado deterioro este se reconocerá a su valor real actualizado.
g. Las cuentas identificadas consideradas irrecuperables por parte de la administración se reflejaran en cuenta de resultados.
h. Se dará de baja aquellas cuentas que se consideran incobrables según concepto del área administrativa.
i. los costos de cobranza se reconocerán directamente al gasto.

4.5 Provisiones y Contingencias

- Propósito
- Referencia de la Normatividad aplicada
- Política contable de fundación hogar integral
- Reconocimiento y medición inicial
- Medición posterior
- Activos y Pasivos contingentes
- Revelaciones requeridas
- Presentación en los estados financieros

- **Propósito**

Esta política contable establece los lineamientos para el reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes de entidad.

- **Referencias de Normas Aplicables**

Estándar Internacional	Nombre Estándar
Sección 21	Provisiones y Contingencias

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis Nº 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Política contable de Fundación Hogar Integral

Definiciones

Provisiones: pasivos de cuantía o vencimientos inciertos.

Activos Contingentes: Un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Pasivo Contingente: Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Adicionalmente, es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque, no es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de beneficios económicos, o el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Cuando se presente **FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL** Deberá evaluar los casos de fidelización de clientes y acumulación de puntos para casos especiales, la constitución de una provisión para cubrir estas obligaciones implícitas con afiliados.

4.6 Beneficios a Empleados

- Propósito
- Referencia de la Normatividad aplicada
- Política contable de fundación hogar integral
- Reconocimiento inicial
- Revelaciones requeridas
- Presentación en los estados financieros

- **Propósito**

Esta política contable se aplica al reconocimiento y medición de los beneficios a empleados otorgados por **FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL** a sus colaboradores**.**

- **Referencias de Normas Aplicables**

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis Nº 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Estandar Internacional	Nombre Estandar
Seccion 28	Beneficios a los Empleados

- **Política contable de Fundación Hogar Integral**

Definiciones

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Los tipos de beneficios a empleados comprenden:

a. Beneficios a corto plazo: son aquellos distintos de los de terminación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
b. Otros beneficios a largo plazo: aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Fundación Hogar Integral No tiene dentro de su política establecida los pagos basados en acciones a sus empleados.
Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política.

Esta política se aplicará en la contabilización de los beneficios a los empleados, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

4.7 Ingresos de Actividades Ordinarias

- Propósito
- Referencia de la Normatividad aplicada
- Política contable de fundación hogar integral
- Reconocimiento inicial
- Revelaciones requeridas
- Presentación en los estados financieros

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis Nº 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Propósito

El objetivo de esta Norma es determinar el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de prestación de servicios. Debido a la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de Alimentación y educación, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo caen, normalmente, en diferentes periodos contables, Por tanto, la cuestión fundamental al contabilizar los contratos de prestación es la distribución de los ingresos de actividades ordinarias y los costos que cada uno de ellos genere, entre los periodos contables a lo largo de los cuales se ejecuta. Esta Norma utiliza los criterios de reconocimiento establecidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros Alcance, con el fin de determinar cuándo se reconocen, los ingresos de actividades ordinarias y costos de los contratos como ingresos de actividades ordinarias y gastos en el estado del resultado integral. Para el caso de contratos con ICBF principal origen de los ingresos se tomaran en cuenta las fechas de firma de los contratos para el registro en cuenta contable independiente para su control y reporte, para la FHI este ingreso es ordinario. Para el control de los ingresos por contrato se establece el registro por centro de costo (cada contrato tendrá un centro de costo independiente) para el cierre del ejercicio se efectuara de acuerdo a las políticas fiscales existentes.

Referencias de Normas Aplicables

Estándar Internacional	Nombre Estándar
Sección 23	Ingresos de Actividades Ordinarias

Un contrato de construcción Es un contrato, específicamente negociado, para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización

Política contable de Fundación Hogar Integral

Dentro del alcance de esta política, se establece el tratamiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

j. Prestación Servicio de Educación y alimentación prestado por **FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL**
k. Venta de productos de panadería

4.8 Valor Razonable

El **Valor razonable** (fair value) Es el importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutual. Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutual.

La NIIF para PYMES establece la jerarquía para estimar el valor razonable de las acciones así:

- **Valor Razonable de las Acciones**

Sección 11 P 11.27

a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.
b) Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar.
c) Si el mercado para el activo no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración

Sección 11 P 11.32

Si la medida fiable del valor razonable ya no está disponible para un activo medido al valor razonable (por ejemplo, un instrumento de patrimonio medido al valor razonable con cambios en resultados), su importe en libros en la última fecha en que se midió el activo con fiabilidad pasará a ser su nuevo costo.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

- **Valor Razonable de Otros Temas relacionados con los instrumentos Financieros**

Sección 12 P 12.11

El valor razonable de un pasivo financiero a pagar cuando es reclamado no puede ser menor que el importe a pagar a su cancelación, descontado desde la primera fecha en que pueda requerirse el pago.

Sección 12 P 12.12

Una entidad no incluirá los costos de transacción en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se medirán posteriormente al valor razonable con cambios en resultados

DEFINICIÓN DE VALOR RAZONABLE

De acuerdo con IFRS 13, se define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

4.9 Impuesto a las Ganancias

- Propósito
- Referencia de la Normatividad aplicada
- Política contable de fundación hogar integral
- Reconocimiento y medición de impuestos corrientes
- Reconocimiento de impuestos diferidos
- Medición de impuestos diferidos
- Revelaciones requeridas
- Presentación en los estados financieros
- **Propósito**

Esta política contable aplica para la contabilidad del impuesto a las ganancias de La entidad. El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales, reconociendo las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

- **Referencias de Normas Aplicables**

Estándar Internacional	Nombre Estándar
Sección 29	Impuesto a las ganancias

- **Política contable La Fundación Hogar Integral**

Definiciones

Impuesto diferido: es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

- **Reconocimiento y medición de impuestos corrientes**

Fundación Hogar Integral Reconocerá un pasivo por impuesto corriente a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado por este impuesto corriente, excede el importe por pagar del periodo actual y los periodos anteriores, fundación hogar integral reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

Fundación Hogar Integral medirá un pasivo (activo) por impuestos corrientes a los importes que esperen pagar (recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, en la fecha sobre la que se informa. Cualquier cambio en un pasivo o activo por impuesto corriente, será reconocido en resultados como gasto por el impuesto.

Nota 5. -Efectivo y equivalentes al efectivo

El rubro de efectivo está conformado por recursos que recibe la Fundación para la ejecución de sus diferentes proyectos, estos se registran en cuentas exclusivas durante su duración. Se realizan retiros parciales o totales de acuerdo a la ejecución de los gastos tales como; pago de proveedores, nómina de los empleados, planilla de seguridad social, los saldos en las cuentas tanto de Ahorros como Corrientes corresponden a los datos suministrados por los Extractos Bancarios y no poseen restricciones.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Concepto	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Bancos		
banco Occidente	$ 19.767.936	$ 37.979.416
Bancolombia	$ 158.580.914	$ 3.457.591
Av villas cta 0454- Canada	$ -	$ 258
Av villas cta 0488- Qualitas	$ -	
Cuentas de Ahorro		
Banco Caja Social	$ 2.117.438	$ 11.103.881
Av villas cta 1080- ESTERCITA	$ -	$ 360.866
Av villas cta 1890 - SAN FCO	$ -	$ 946.489
Av villas cta 1908 - SOFI	$ -	$ 83.292
Av villas cta 1999 - CANADA	$ -	$ 8.650.539
Av villas cta 2039 - PTE	$ 52.619.918	$ 33.303.227
Av villas cta 2195 - soacha	$ 30	
Av villas cta 2252 - ciudad bolivar	$ 14	
Inversiones Corto Plazo		
Certificado de Deposito - Bancolombia	$ 50.000.000	$ 120.000.000
Derecho Fiduciarion - Bancolombia	$ 32.461.651	$ 51.899.239
TOTAL DISPONIBLE	$ 315.547.901	$ 267.784.798

Nota 6. –Otras Cuentas por Cobrar

Los valores que componen a anticipos a proveedores para legalización a corto plazo.

Concepto	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Anticipos		
Proveedores	$ -	$ 2.528.286
Prestamos a Empleados		
Libre inversion	$ -	$ 1.500.000
Anticipos para vacaciones	$ -	$ 14.221.418
Deudores varios		
Incapacidades por cobrar	$ 4.059.917	$ -
Otras cuentas por cobrar, itereses CDT	$ -	$ -
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	$ 4.059.917	$ 18.249.704

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Nota 7. –Inventarios

Los valores registrados en este rubro, representan los elementos que componen la materia prima incluida en la elaboración de alimentos.

Concepto	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Materias Primas		
Corresponden a este rubro los insumos para elaboracion de desayunos, refrigerios y almuerzos	$ 2.415.051	$ 2.869.587
Productos no Fabricados por la Fundación		
Corresponden todos los productos e insumos que no van a sufrir procesos de manufactura y que seran entregados en el mismo estado de la compra	$ 3.715.627	$ 2.561.419
TOTAL INVENTARIOS	$ 6.130.678	$ 5.431.006

Nota 8. –Propiedades, planta y equipos

El rubro de esta cuenta comprende el reconocimiento del uso y desgaste de bienes y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo transporté de la Fundación, de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año, utilizando como método de depreciación Línea Recta.
En junio 30 de 2019 se realizó avalúo de los Predios de propiedad de la Fundación, cuyos valores de compararon con los valores registrados en contabilidad, y se determinó realizar la medición de estos Activos a costo revaluado.

El Directorio propone mantener en libros los predios y terrenos que cuentan con escritura pública a nombre de la Fundación, razón por la cual en este rublo se generó una variación significativa de un año a otro en el costo y la depreciación. Sin embargo, en la reunión del Directorio de fecha octubre 30 de 2020, según Acta Nº 134 se aprueba incluir también los bienes inmuebles que no tienen escritura basados en el párrafo 2.15 literal a) de la Sección 2 de las NIIF para Pyme donde se define ". un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos…" De acuerdo a esto se establece una nueva Política de Medición descrita a continuación y su reconocimiento en Libros se hará por medio de ajuste en los Activos – Propiedad Planta y Equipos a partir del 01 de Enero de 2020 para la totalidad de los Inmuebles que por usufructo son propiedad de Fundación Hogar Integral de igual forma

se realiza una nueva tabla de depreciación para implementar a partir del 01 de Enero de 2020 y aplicada de acuerdo a la Vida Útil remanente de cada Inmueble estimada en el Avaluó realizado, para el año 2023 no se presentaron transacciones significativas que meriten mención en las revelaciones.

TERRENOS URBANOS PROPIOS

Detalle cuenta	Diciembre 31 de 2023	Tiempo	Depreciación Acumulada NIIF	Diciembre 31 de 2022
ALQUERIA - ADMINISTRACCION	$ 224.291.027,00	no aplica		$ 224.291.027,00
COCINA INDUSTRIAL	$ 337.612.800,00	no aplica		$ 337.612.800,00
CDI SAN FRANCISCO	$ 193.200.000,00	no aplica		$ 193.200.000,00
CDI CANADA SEDE A	$ 95.400.000,00	no aplica		$ 95.400.000,00
CDI CANADA SEDE B	$ 40.280.000,00	no aplica		$ 40.280.000,00
Total Terrenos	$ 890.783.827,00			$ 890.783.827,00

TERRENOS URBANOS EN PROMESA DE COMPRA VENTA

Detalle cuenta	Diciembre 31 de 2023	Tiempo	Depreciación Acumulada NIIF	Diciembre 31 de 2022
CDI ESTERCITA SEDE A	$ 145.782.000,00	no aplica		$ 145.782.000,00
CDI SOFI	$ 55.650.000,00	no aplica		$ 55.650.000,00
CDI QUALITAS	$ 81.620.000,00	no aplica		$ 81.620.000,00
CDI ESTERCITA SEDE B	$ 224.252.500,00	no aplica		$ 224.252.500,00
Total Terrenos	$ 507.304.500,00			$ 507.304.500,00

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis Nº 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

EDIFICACIONES

Detalle cuenta	Diciembre 31 de 2023	Vida Util	Depreciación Acumulada NIIF 2023	Diciembre 31 de 2022
ALQUERIA - ADMINISTRACCION	$ 143.361.147,00	426		$ 143.361.147,00
COCINA INDUSTRIAL	$ 151.262.800,00	714		$ 151.262.800,00
CDI SAN FRANCISCO	$ 167.300.000,00	534		$ 167.300.000,00
CDI CANADA SEDE A	$ 121.800.000,00	630		$ 121.800.000,00
CDI CANADA SEDE B	$ 108.000.000,00	714		$ 108.000.000,00
Total Edificaciones	$ 691.723.947,00		-$ 54.323.756,00	$ 691.723.947,00

EDIFICACIONES EN PROMESA EN COMPRA Y VENTA

Detalle cuenta	Diciembre 31 de 2023	Vida Util	Depreciación Acumulada NIIF 2023	Diciembre 31 de 2022
CDI ESTERCITA SEDE A	$ 730.549.200,00	1.086		$ 730.549.200,00
CDI SOFI	$ 626.454.000,00	1.086		$ 626.454.000,00
CDI QUALITAS	$ 794.024.000,00	1.086		$ 794.024.000,00
CDI ESTERCITA SEDE B	$ 396.200.000,00	726		$ 396.200.000,00
Total Edificaciones	$ 2.547.227.200,00		-$ 122.584.627,00	$ 2.547.227.200,00

Detalle cuenta	Diciembre 31 de 2022	Vida Util	Depreciación Acumulada NIIF 2023	Diciembre 31 de 2022
MAQUINARIA YU EQUIPO	$ 158.224.595,00	60	$ 80.949.651	$ 141.748.828,00
MUEBLES Y ENSERES	$ 14.982.795,00	60	$ 14.982.795	$ 14.982.795,00
EQUIPO DE COMPÙTO	$ 30.041.859,00	36	$ 22.314.525	$ 23.236.033,00
FLOTA Y EQUIO DE TRANSPORTE	$ 37.578.686,00	60	$ 14.762.020	$ 37.578.686,00
Total	$ 240.827.935,00		$ 133.008.991,00	$ 217.546.342,00

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Fundación Hogar Integral
NIT 800.048.102-2
Cra. 68 C Bis Nº 37 A 54 Sur Tel. 710 58 55 – 564 89 04
E-Mail: gerencia@fundacionhogarintegral.org

Nota 9. –Costos y Gastos por Pagar

En este rubro se presentan los valores pendientes de transacciones comerciales en el giro ordinario de su operación, los valores que fueron cancelados y lo componen los siguientes rubros:

Concepto	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Proveedores		
Compras Nacionales	$ -	$ 6.216.959
Total Proveedores		$ 6.216.959
Costos y Gastos por Pagar		
Servicios de Mantenimiento	$ -	$ 853.400
Servicios publicos	$ -	$ 354.007
Servicios de Sistemas	$ -	$ 1.882.646
Total Costos y Gastos por Pagar	$ -	$ 3.090.053

A corte de Diciembre 31 de 2023, continua el litigio con la empresa VANTI, por recobro de servicio de gas en temporada de pandemia, según vanti existe manipulación de contador y por ende hay una diferencia a pagar por valor de $43.220.920 (cuarenta y tres millones doscientos veinte mil novecientos veinte pesos). Se procedió a cambiar medidor de gas y se observa que los consumos están correctos de acuerdo a las anteriores mediciones, se explica a vanti que durante el año 2020 y primer semestre del 2021 no había producción por efecto de virtualidad; pero se requirió la contratación de servicios de abogado a través de la empresa Centro Jurídico. Se analizó con la revisoría fiscal que de acuerdo a los comentarios del abogado, el cobro del valor no prosperara por efecto a que la Fundación Hogar Integral, tiene todo debidamente argumentado y soportado por ende no se crea la provisión.

Nota 9 A. –Acreedores Varios

Corresponde valores por devolver de los contratos con ICBF de rubros no ejecutados durante la vigencia.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Concepto	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Acreedores Varios		
Reintegro Ctto Canada	$ -	$ 12.014.364
Reintegro Ctto Ciudad Bolivar	$ 522.729	$ -
Total Cuentas por Pagar	$ 522.729	$ 12.014.364

Nota 10. –Beneficios a empleados

Corresponde a consolidados de prestaciones sociales liquidados pendientes por pagar al corte de:

Concepto	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Cesantias Consolidadas		
Ley 50 y posteriores	$ 31.553.585	$ 31.042.450
Interses sobre Cesantias		
Intereses liquidados sobre Cesantias	$ 3.772.533	$ 3.560.491
Vacaciones		
Vacaciones consolidadas a Dic. 31 de 202	$ 3.186.121	$ 12.137.178
Total Beneficios a Empleados	$ 38.512.239	$ 46.740.119

Nota 11. –Patrimonio

El concepto de revaluación de activos corresponde a la aplicación del modelo NIIF por método de revaluación sobre activos fijos bienes raíces no incluidos en la adopción por primera vez, se opta el reconocimiento por posesión de los mismo durante los últimos 10 años; en activos fijos, según aprobación del directorio en acta No. 134 y contabilizada en el trascurso del año 2021. Se realiza ajuste en el patrimonio por registro de depreciación de los inmuebles en promesa de compraventa.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Concepto	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Patrimonio		
Revaluaciòn de activos	$ 4.590.999.589	$ 4.590.999.589
Dep. Activos en promesa	-$ 82.267.610	-$ 54.121.455
Utilidad del ejercicio	$ 50.391.236	
Perdida del ejercicio	$ -	-$ 42.762.793
Perdidas Acumuladas	-$ 232.296.716	-$ 189.533.923
Adopcion por primera vez	$ 537.242.314	$ 537.242.314
Total Patrimonio	$ 4.864.068.813	$ 4.841.823.732

Nota 12. –Ingresos Operacionales

Los valores con corte abajo descritos corresponden a:

Concepto	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Contrato ICBF	$ 3.273.261.071	$ 2.908.785.934
Devoluciones	$ -	-$ 13.884.655
Total Ingresos Corrientes	$ 3.273.261.071	$ 2.894.901.279

La partida del contrato del ICBF se dividio en tres contratos Canada, Qualitas y el otro unificados Ciudad Bolivae (estercita, sofi y san francisco) en total de 750 cupos durante el 2023; los valores relacionados correponden a los pagos recibidos como aportes.

Nota 13. –Costo de Ventas

Los valores con corte abajo descritos corresponden a:

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Concepto	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Costo menu ICBF	$ 554.593.260	$ 565.704.163
Costo ventas Ensamble Canasta	$ 78.155.145	$ -
Costo alimentos familia niños beneficio	$ 115.292.258	
Costo ventas Colaboradores	$ 73.313.344	$ 54.391.729
Costo de Implementos aseo consumidos	$ 46.258.777	$ 120.292.352
Total Costo de ventas	$ 867.612.784	$ 740.388.244

La partida del contrato del ICBF se divide en tres contratos uno con ciudad bolivar (CDI estercita, CDI san francisco, CDI sofi) , Canada y Qualitas para atencion en total de 750 cupos durante el 2023; los valores relacionados correponden a lo consumido.

Nota 14. –Gastos Operacionales de Administración

Los valores corresponden a:
(1) Corresponde a los gastos efectuados por concepto de pago por compensaciones y aporte a seguridad social de los empleados vinculados directamente con la Fundación administrativos
(2) Los honorarios corresponden a revisoría fiscal, asesoría técnica y jurídica en los cuales se incurrió durante la operación normal de ejercicio.

(3) Los impuestos corresponden a los valores generados en el normal curso de la operación por Gravamen Movimiento Financiero 4*1000, impuestos prediales, de vehículos y el IVA como mayor valor del costo.

(4) Los seguros registran el valor de los gastos pagados o causados por la empresa en sus diversas modalidades, Pólizas de contratos, Póliza de vida colaboradores, SOAT y Pólizas vehículos.

(5) Los servicio, corresponden a los servicios públicos generados en el uso de las instalaciones administrativas y cocina

(6) Los gastos legales corresponden a los gastos pagados o causados por la empresa en el cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

(7) El mantenimiento y reparaciones corresponde a lo pagado en mantenimientos realizados en la sede administrativa a los equipos de cómputo y de oficina y a los vehículos en uso de la Fundación.

(8) Las adecuaciones e instalaciones efectuadas durante el año por el ente económico para el desarrollo normal de su actividad.

(9) En esta cuenta se evidencia el gasto incurrido por parte de la Fundación en el uso y desgaste de bienes y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y equipos médicos de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año.

(10) Diversos registra los gastos operacionales ocasionados por la empresa por conceptos diferentes a los nombrados anteriormente como (papelería, transportes, insumos de aseo, parqueadero, combustibles.

Concepto		Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Gtos personal	(1)	$ 206.089.447	$ 192.531.053
Honorarios	(2)	$ 62.701.771	$ 78.901.906
Impuestos	(3)	$ 64.984.149	$ 52.304.745
Arrendamientos		$ 200.000	$ -
Cont. y afiliac.		$ 1.668.770	$ 6.198.334
Seguros	(4)	$ 38.748.292	$ 29.952.445
Servicios	(5)	$ 104.678.806	$ 51.901.020
Gastos legales	(6)	$ 430.600	$ 1.830.900
Mtto y reparac	(7)	$ 50.962.601	$ 40.008.721
Adec. e instal	(8)	$ -	$ 200.000
Depreciaciones	(9)	$ 32.459.669	$ 17.918.259
Amortizaciones		$ 5.042.751	$ 15.160.287
Diversos	(10)	$ 108.789.174	$ 123.026.640
Total Gastos de Administración		$ 676.756.030	$ 609.934.310

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Nota 15. –Gastos Operacionales de Ventas o Servicio

Los valores corresponden a cargos aplicados en la operación de los contratos ICBF o servicios prestados en el periodo asi:
(1) Corresponde a los gastos efectuados por concepto de pago por compensaciones y aporte a seguridad social de los empleados vinculados directamente con la Fundación para ejecución de los contratos del ICBF

(2) Los honorarios corresponden a revisoría fiscal, asesoría técnica y jurídica en los cuales se incurrió durante la operación normal de ejercicio.

(3) Los impuestos corresponden a los valores generados en el normal curso de la operación por Gravamen Movimiento Financiero 4*1000, impuestos prediales, de vehículos y el IVA como mayor valor del costo.

(4) Los seguros registran el valor de los gastos pagados o causados por la empresa en sus diversas modalidades, Pólizas de contratos, Póliza de vida colaboradores, SOAT y Pólizas vehículos.

(5) Los servicio, corresponden a los servicios públicos generados en el uso de las instalaciones de las CDI

(6) Los gastos legales corresponden a los gastos pagados o causados por la empresa en el cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio.

(7) El mantenimiento y reparaciones corresponde a lo pagado en mantenimientos realizados en la sedes de atención CDI a los equipos de cómputo y de oficina y a los vehículos en uso de la Fundación.

(8) Las adecuaciones e instalaciones efectuadas durante el año por el ente económico para el desarrollo normal de su actividad.

(9) En esta cuenta se evidencia el gasto incurrido por parte de la Fundación en el uso y desgaste de bienes y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y equipos médicos de los cuales se obtuvieron beneficios económicos durante el año.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

(10) Diversos registra los gastos operacionales ocasionados por la empresa por conceptos diferentes a los nombrados anteriormente como (papelería, transportes, insumos de aseo, parqueadero, combustibles.

Concepto		Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Gtos personal	(1)	$ 2.108.386.033	$ 1.864.296.843
Honorarios	(2)	$ 84.991.511	$ 83.726.202
Impuestos	(3)	$ 14.494.630	$ 24.957.849
Seguros	(4)	$ 7.581.156	$ 6.071.557
Servicios	(5)	$ 37.433.418	$ 41.441.414
Mtto y reparac	(7)	$ 51.450.940	$ 62.812.294
Adec. e instal	(8)	$ 11.951.624	$ 6.084.244
Diversos	(10)	$ 83.313.912	$ 94.546.783
Total Gastos de Operación		$ 2.399.603.224	$ 2.183.937.186

Nota 16. –Ingresos no Operacionales

Los ingresos no operacionales corresponden a valores recibidos en actividades no propias de la actividad principal, para el caso el principal rubro son las DONACIONES y seguido por los valores de ingresos financieros como los relacionados a continuación:

Concepto	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Ingresos Financieros		
Intereses recibidos	$ 12.677.173	$ 5.591.960
Descuentos comerciales	$ 21.453	$ 8.961
Diversos		
DONACIONES	$ 904.041.402	$ 594.550.169
Aprovechamientos	-$ 613	$ 86.135
Ajustes al peso	$ -	$ 820
Recuperacion de costo y gastos	$ 4.641.836	$ -
Otros	$ 84.373	
Total Ingresos nos Operacionales	$ 921.465.624	$ 600.238.045

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Nota 17. –Otros Egresos

Los otros Egresos corresponden a las erogaciones realizadas por la Fundación para cubrir hechos económicos con entidades bancarias y los demás gastos efectuados se relacionan a continuación con corte a:

Concepto	Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Otros Gastos y Deducciones		
Impuestos asumidos	$ -	$ 102.700
Gastos Financieros		
Gastos Bancariois	$ 2.228.847	$ 2.543.461
Comisiones bancarias	$ 481.700	$ 923.703
Intereses	$ 5.236.000	$ 10.000
Gastos Ejerccios Anteriores	$ -	$ 4.071
Otros gastos Financieros	$ 2.094.014	$ 2.000
Total Financieros	$ 10.040.561	$ 3.483.235
Perdida Retiro de Bienes		
Retiro de Inventario	$ 160.394	
Total Perdida Retiro Bienes	$ 160.394	$ -
Gastos Extraordinarios		
Retención asumidas	$ 169.753	
Otros Impuestos asumidos	$ 3.640.311	
Total Gastos Extraordinarios	$ 3.810.064	$ -
Diversos		
Multas, sanciones y litigios	$ 16.248.000	$ -
Donaciones	$ 170.104.323	
Ajuste al peso	$ 79	$ -
Otros	$ -	$ 56.442
Total Otros Gastos y Deducciones	$ 186.352.402	$ 56.442
Total Otros Egresos	$ 200.363.421	$ 3.642.377

Nota 18 Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros (febrero 20 de 2024) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Fundación, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Nota 19 Negocio en marcha

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros comparativos al corte del ejercicio, la Administración de LA FUNDACION HOGAR INTEGRAL, ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

Para el año 2024 se postulo la fundacion para atencion en Ciudad Boliva y Soacha con las sedes, siendo aprobada la documentación a la espera de la firma de contratos.

Es politica de estado continuar con la alimentacion y proteccion a primera infancia, generando tranquilidad en futuro inmediato.

Nota 20 Contingencias

A corte de diciembre 31 de 2023, hay litigio con la empresa VANTI, por recobro de servicio de gas en temporada de pandemia, según vanti existe manipulación de contador y por ende hay una diferencia a pagar por valor de $43.220.920 (cuarenta y tres millones doscientos veinte mil novecientos veinte pesos). Se procedió a cambiar medidor de gas y se observa que los consumos están correctos de acuerdo a las anteriores mediciones, se explica a vanti que durante el año 2020 y primer semestre del 2021 no había producción por efecto de virtualidad; pero se requirió la contratación de servicios de abogado a través de la empresa Centro Jurídico. Se analizó con la revisoría fiscal que de acuerdo a los comentarios del abogado, el cobro del valor no prosperara por efecto a que la Fundación Hogar Integral, tiene todo debidamente argumentado y soportado. Se está analizando proceso de re liquidación de planillas de algunos empleados del año 2020, presentan diferencias en los valores aportados frente a los registros contables.

LUIGHI GIOVANNI CHOACHI P.
Contador
CC 79846097
TP 80648-T
Adjunto certificación

MONICA PATRICIA MORENO
Revisor Fiscal
CC 52012135
TP72045T
Designado Procoa SAS

Después de discernir, los miembros del Directorio aprueban los Estados Financieros al cierre 2023, elaborados y presentados por la empresa GH Group S.A.:S. y auditados por la empresa Procoa S.A.S:

5. **APROBACIÓN DE LA DESTINACIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2023.**
Los miembros del Directorio aprueban las utilidades del ejercicio 2023 de $50.391.238, que sean para soportar la pérdida de ejercicios anteriores de la Fundación.

6. **APROBACIÓN REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.**

Los miembros del Directorio ratifican nuevamente el cargo de Representante Legal Principal a la Señora Olga Lucia Rivera Urrea, Directora de la FHI, identificada con cédula de ciudadanía No 51.624.790, a la par el Directorio ratifica para representante legal suplente a la señora Yaned González Camargo, Coordinadora de logística y producción al igual que la responsable del SG SST, Identificada con cédula de ciudadanía No 52.276.475.

7. **APROBACIÓN REVISORÍA FISCAL.**
Por unanimidad los miembros del Directorio aprueban la continuidad de la revisoría fiscal Procoa S.A.S.
8. **AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE.**
El Directorio autoriza por unanimidad a la Representante Legal para ofertar (Banco de Oferentes), celebrar contrato y comprometer a la Fundación en una cuantía igual o superior al valor de la oferta ante el ICBF

9. APROBACIÓN POR PARTE DEL DIRECTORIO Y DEJAR REGISTRO EN ACTA DANDO CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DIAN.

9.1. Autorización al Representante Legal para solicitar Permanencia o Calificación como ESAL ante la DIAN.
Los miembros del Directorio autorizan por unanimidad a la Representante Legal, señora Olga Lucía Rivera Urrea identificada con la cédula de ciudadanía 51.624.790, para solicitar ante la DIAN la permanencia como ESAL.

9.2. Ratificar en Acta, donde consten los requisitos del Art. 19 ET, indicación de cargos directivos, nombres, cargos gerenciales y de control, monto total pagos salariales, nombre e identificación de los fundadores y miembros del Directorio.

- Nombre del fundador: Padre Jaime Martínez, C. C. 17.050.053. Fallecido.
- Miembros principales del Directorio:
  Sra. Patricia Arrázola, C. C. 52.046.878. Sin asignación salarial ni honorarios.
  Sra. Carolina Fernández, C. C. 52.695.766. Sin asignación salarial ni honorarios.
  Sr. Andrés Pradilla, C. C. 79.152.348. Sin asignación salarial ni honorarios.
- Cargos Directivos:
  Presidente Honoraria Vitalicia Sra. María Cristina Jaramillo de Arrázola, C. C. 20.126.356. Sin asignación salarial ni honorarios.
  Directora Sra. Olga Lucía Rivera Urrea, C. C. 51.624.790. Con asignación salarial de $6.120.000,oo.
  Coordinadora de Producción y Logística Sra. Yaned González, C. C. 52.276.475, con una asignación salarial de $ 3.700.000,oo.
- Revisor Fiscal:
  Empresa Procoa S.A.S., Nit 900.388.923-3. Con unos honorarios mensuales de $2.500.000,oo
- Contador
  Empresa GH Group SAS Nit 900.348.601-6. Con unos honorarios mensuales de $3.347.130.oo
- Certificado de Transparencia:
  El Revisor Fiscal señora Mónica Patricia Moreno representante de PROCOA S.A.S., emite el concepto directamente en los formatos digitales de la DIAN.
- Informe Gestión Ejecutiva 2023
  Se procede a leer el informe de gestión de la Dirección durante el año 2023 en el cual se presenta las dificultades y avances de los diferentes programas y sus componentes, al igual que las metas alcanzadas. Por ser un documento extenso, la Revisoría Fiscal recomienda dejarlo en el archivo de anexos.

10. **PENDIENTES, PROPOSICIONES Y VARIOS**.
    Se informa al Directorio sobre el retraso en la contratación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Agotado el orden del día, se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del día 27 de febrero 2024.



Martín Ramírez
Presidente



Olga Lucía Rivera Urrea
Secretario